

aparecerian en ellas como Concejales, los que no son, o no pueden ser, por no tener doble naturalera, como los Srs D. Luciano Díez, que es Magistrado suplente de la Audiencia de lo Criminal lo que le hace incompatible, y D. Lorenzo Paura, personas que él tiene el sentim^{to} de que no puedan ser Concejales.

Discusion sobre dicha mocion.

Se promovió discusion y se dió lectura al artículo citado de la Ley electoral del Senado en el q^e efectivamente se previene lo indicado por el Sr Lu meras; se manifestó por el Sr Alcalde tenía hecha el Sr Díez y Paura su renuncia por incompatibilidad y que se daría cuenta de ella, y reconociendo el Ayuntamiento que había habido exceso de celo al publicarse por el Sr Alcalde dichas listas, desde luego las tiene por publicadas, como si él las hubiera formado, con lo que se dió por terminado el asunto.

Sobre q^e continúan al descubierto varias acequias en el interior de la poblacion.

El Sr Almaran denunció que apesar de diferentes acuerdos en distintas épocas tomados, continúan al descubierto algunas acequias que atraviesan la poblacion, convirtiéndose en labaderos, como sucede en la Plaza de la Abedia. Una vez que los Grandios Municipales denuncién esos hechos.

101

El Sr Solís como Teniente Alcalde del Distrito a q^e pertenece dicha plaza se hizo cargo de la denuncia del Sr Almaran.

Que los Dependientes del Ayuntamiento q^e usan uniforme, no vistan otro traje.

A mocion de dicho Sr Almaran, se acordó q^e los dependientes del Ayuntamiento que usan uniforme, no vistan otro traje a fin de q^e a toda hora q^e se les vea se les conozca y q^e el uniforme les obligue a acudir en cuantos casos se requiera su intervencion y no se excusen, debiendo tambien los Porteros usar el uniforme en las horas q^e hagan servicio en la Casa Comunitaria.

Con lo q^e terminó la Sesion que firmaron los Srs P^{tes} e individuos que han asistido, de que certifico.

[Signatures]
Domingo Soler

